

## DISPOSICIONES

### DEPARTAMENTO DE LA PRESIDENCIA

#### **DECRETO 43/2015, de 24 de marzo, por el que se declara duelo en todo el territorio de Cataluña con motivo del accidente de avión ocurrido en los Alpes franceses.**

Con motivo del accidente de avión sucedido el día de hoy en los Alpes franceses, el Gobierno de la Generalidad quiere manifestar su duelo y, al mismo tiempo, acompañar en estos momentos a las familias de las víctimas.

Por ello,

Decreto:

#### Artículo 1

Declarar duelo, en todo el territorio de Cataluña, los días 25, 26 y 27 de marzo de 2015.

#### Artículo 2

Durante este período de duelo se suspenderá la celebración de recepciones y actos oficiales y las banderas ondearán a media asta en los edificios y dependencias de la Generalidad y en las corporaciones públicas de Cataluña.

Barcelona, 24 de marzo de 2015

Artur Mas i Gavarró

Presidente de la Generalidad de Cataluña

(15.083.132)